



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
 Departamento de Personal

PARRAL, 25 Feb 2015

DECRETO EXENTO N°: 1.864/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 5583 de fecha 24.09.2014, que designa Alcalde Subrogante a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **SILVIA VASQUEZ TORRES**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	16.02.2015	27.02.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.



Alejandra Roman Clavijo
 ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
 IVAN DAMINO HERNANDEZ
 ALCALDE(S) DE PARRAL

IDH/ARC/epc.
 DISTRIBUCION:

- Archivo
- Personal



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
 (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

VASQUEZ TORNES SILVIA TERESA.
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

13.790.387-3 _____
 R.U.T. Grado

DIDECO SENDA.
 Dirección Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año _____

Días hábiles solicitados: 10 DIAS
 A contar desde el: 16-02-2015 hasta el: 27-02-2015
 Días pendientes: 5 DIAS



SERÉ REEMPLAZADO POR: JUAN SAAZAR CORDERO

[Firma]
 vº Bº Jefe Directo [Firma]
 Firma Funcionario



[Firma]
 vº Bº Unidad Personal

Parral, _____